

DISCURSO

05 SEP 1999



COCA, MITA Y COCAINA*

Valentín Abecia Baldivieso (**)

SUBDIRECCION SERVICIOS ESPECIALIZADOS
BIBLIOTECA

BOLIVIA

Bolivia tiene 1.098.000 km². Es un país pluricultural y multiétnico, su geografía es complicada, atraviesa por los Andes, tiene un planalto andino extenso cortado por valles no muy amplios. Tiene tierras bajas tropicales de bastante porvenir. No tiene salida al Mar lo que la convierte en dependiente de otro país. Tiene una región productora de coca tradicional llamada Yungas donde se producen frutos tropicales y semi-tropicales. Está cerca a La Paz. Su extensión de cultivo de coca es de alrededor de 14.000 Has.

COCHABAMBA. EL CHAPARE

Otra región que es aprovechada para producir coca es el Chapare, cerca a la ciudad de Cochabamba. Las hojas de coca del Chapare difieren de las de Yungas, son menos preferidas por los masticadores profesionales, pero más cotizadas porque se obtiene mayor cantidad de cocaína. En el Chapare se cultivan aproximadamente cerca 40.000 Has. de coca.

La producción de coca es un drama de tres fases en la historia: I) En la época precolonial fue muy restringida, era una hoja sagrada no usada por el grueso pueblo. II) En la colonia fue fomentada y destinada a la masticación por los indios que conocían sus propiedades medicinales: da resistencia física, sirve para infusiones, cataplasmas, para aplacar a los espíritus, etc. III) Hoy día es repudiada, condenada, perseguida.

Los cronistas coloniales se ocupan de la coca como asunto importante. En las crónicas encontramos este tema apasionante que, después de medio milenio, se ha convertido en un mal tan grave como la bomba atómica, el

(*) Texto de la conferencia anual "José Gil Fortoul" pronunciada en la Academia Nacional de la Historia el 29 de Octubre de 1998.

(**) Presidente de la Academia Boliviana de la Historia.

SIDA y el terrorismo. No es fácil concretar la antigüedad del uso de la coca, se la cultivó desde épocas muy remotas.

Las ñustas incaicas, en sus protocolos y ceremoniales (challas) con la coca, miraban la suerte, el destino del rey inca o los resultados de una batalla ; el propio inca, que la tenía vedada a las clases populares, nunca debió soñar que la coca iba a ser un componente nefasto para la sociedad al finalizar el segundo milenio de la era cristiana.

En época de los incas, un viejo mallcu, Kjama-Chuima dejó su mensaje “cultivad esa planta...cuidad que no se extinga y conservadla con veneración y amor” (1).

HOJA DE COCA.

La coca crecía en las faldas orientales de los Andes, en un medio cálido y húmedo y, para ser de buena calidad, entre los mil a dos mil metros sobre el nivel del mar. Los incas perdieron la memoria de la antigüedad de su uso; aimarás y quechuas la conservaron , no la divulgaron masivamente hasta que llegaron a sus tierras los españoles. La coca fue de uso selectivo y limitado.

HOJA DE COCA.

José de Acosta nos da noticia de que “en tiempo de los incas no era lícito a los plebeyos usar coca”, no estaba, pues, al alcance del pueblo y sólo se usaba con fines excepcionales entre los grupos de la nobleza “Es la coca tan preciada-nos dice Acosta-“es una hoja verde que nace en unos arbolitos; críase en tierras calentísimas y muy húmedas; da este árbol cada cuatro meses esta hoja”(2).

Santillán sostiene que “se cogía la coca para el inca y para algunos señores en poca cantidad... era cosa preciada entre ellos, con aquella imaginación comenzaron a darse a ella todos después de que los españoles entraron en la tierra”, añade : “han desmontado grande tierra y puéstola de coca”.

¿Desde cuándo se extendió el uso popular de la coca ? Santillán dice que tan pronto entraron los españoles, tal es así que las nuevas autoridades tuvieron que adoptar reglamentaciones. La proliferación de su uso dio fortunas:

(1) Según una leyenda relatada por Antonio Díaz Villamil.

(2) Valentín Abecía B., “Historiografía Boliviana Cronistas y Virreyes” II, La Paz 1998, 310.

“ha enriquecido y enriquece a muchos hombres”, es la versión de Ramos Gavilán; Cieza dijo que los españoles comerciaban coca que les daba fortunas y las disfrutaban en la Península (1).

Juan de Matienzo, hacia 1573, dice que en la ciudad de La Plata (Chuquisaca) –se debe comprender también que en Potosí y otras ciudades de Charcas (Bolivia), excepto la parte oriental—“traen la coca y con ella ciertos polvos que llaman clipta”; masticándola en esta forma “sienten poca la hambre y la sed y se hallan con más fuerza”.

INDIA MASTICANDO COCA.

¿Fue ésta la razón por la que los españoles extendieron su uso? Algunos dicen –añade Matienzo—que es malo para los indios usar esta coca, porque es superstición y que el demonio les hace entender que tiene aquella virtud...”.

COCA MIRANDO LA SUERTE.

El Virrey Cañete “estuvo previendo que se arrancase esta coca, pero después informado de la destrucción que vendría al (2) Reino lo mandó suspender. Por otra parte, parece que la coca no se debe quitar, porque pues Dios la puso allí más que en otra parte, debido a ser necesaria para los indios y también es causa de que se les mitigue la frialdad y operación que de ella nacen, y les da fuerza y calor para poder mejor trabajar como se ve por experiencia...”.

“En tiempo de los incas no les consentían usar de la coca a los plebeyos, sino a sólo los principales, a quienes ellos daban licencia por ser tan preciada y tan confortativa y no querían que usase de este remedio sino la gente de la guerra, y si agora se les quitase la coca dirían que volvía la mala mita y tiranía de los incas, y si se les quitase no irían a Potosí, ni trabajarían, ni sacarían plata...”(3)

Bernabé Cobo (un jesuíta naturalista) mascó la coca para sus dolores de muelas y relató que “cuando acaba el señorío de los reyes incas y con él la prohibición... se entregó a ella con tanto exceso, que viendo los españoles el

(1) Pedro Cieza de León “Crónica del Perú” cap. XCVI.

(2) Juan de Matienzo, “Gobierno del Perú”.

(3) Bernabé Cobo Libro V.

gran consumo que había de esta mercadería plantaron muchas más chacras que las que antes había”(1) y, sin embargo, por aquellos años, Arriaga en su afán extirpador de idolatrías para ofrendar nos cuenta que “las chacras que producían esta hoja) fueron mandadas a quemar todas”. Esto, desde luego, fue una medida parcial porque los indios la seguían masticando.

El Virrey Toledo, informado por Matienzo, del uso restringido de la coca, ante ciertas presiones para dejar libres las manos en el cultivo y comercio, trató de guiar las informaciones hacia esa restricción; de esta manera se preguntaba a los indios : “¿la coca no era usada sino por el inca y unos cuantos”?. La respuesta era, por supuesto, positiva, pero sus afanes legales restrictivos no tuvieron éxito.

Existen trabajos etnohistóricos que pretenden contradecir esta evidencia de la restricción incaica. Phillip T. Parkerson explica ciertos hechos que, a nuestro juicio, no aclaran por qué los cronistas uniformemente sostuvieron su uso limitado durante el inkano.

Según Matienzo, darles a los indios “comida o ropa es desatino que todo ello monta trescientos o cuatrocientos mil pesos”; en cambio por la venta de la coca “se saca un millón y más, y faltando esto está claro que faltaría todo y la tierra se despoblaría”.

Garcilaso dice que la “cuca”, que los españoles llamaban coca, “ha sido y es la principal riqueza del Perú para los que la han manejado en tratos y contratos”. Valera—según testimonio de Garcilaso—había dicho : “es tan agradable la coca a los indios que por ella posponen el oro y la plata y las piedras preciosas”, “la comen, pero no la tragan, solamente gustan del olor y pasan el jugo”; señaló sus propiedades medicinales para curar llagas, fortalecer huesos quebrados y dar fuerzas.

Pascual Andagoya, en su “Relación de los sucesos de pedrerías Dávila” se refiere a Cumaná donde los indios para conservar blanca la dentadura mascaban cierta yerba: ¿pudo ser coca?.

Los indios acullicaban coca en forma restringida en época de los incas, y de manera universal comenzaron a hacerlo en el período español, época en la que se introdujo masivamente el cultivo y venta de la coca que rendía buenos frutos económicos y proporcionaba un trabajador sufrido y vicioso en las

(1) Philip. T. Parkerson “El monopolio incaico de la coca ¿realidad o ficción legal? “Historia y Cultura” No. 5 abril/1984.

minas y en otras tareas. Acullicar es masticar coca y hacer un bolo en la boca mezclado con “lejía”, una sustancia alcalina que Matienzo llama “clipta” (de cierta tierra como la cal), con la que se formaba un bolo entre el carrillo y la encía, el jugo se tragaba y el bolo se expulsaba después de una o dos horas.

En Potosí había una plaza, un mercado (katu) donde se vendía coca, azogue y carbón. Se consumían cien mil cestos de coca, cada cesto tenía 20 libras (1). La coca formaba parte de la economía de mercado.

Siempre fue considerada como una planta de extraordinarias cualidades alimenticias y medicinales, servía para el mal de altura (sorojche), el asma, las hemorragias, las fracturas de huesos y otros ; los indios conocieron muchas variedades de plantas o arbustos que crecían entre 1 a 5 m. de altura y daban tres frutos al año. Sin embargo, el minero se engañaba, porque adormecía su estómago, y no comía, vivía sólo hasta los 30 ó 35 años. Su drama terminaba con la muerte.

En el Kollasuyo, coca fue sinónimo de árbol, su contenido en alcaloides fue más alto que en otras regiones, con un ciclo vital que los indios calcularon en 30 a 40 años, aunque el arbusto era más rendidor entre los 4 a 20 años. En sí misma la hoja no es un estupefaciente, se la usó preferentemente como ingrediente formalista de las creencias y como anestésico (2).

El acullico se hizo general entre los indios a una velocidad tan extraordinaria que en 1570, era imposible extirparla : “querer que no haya coca, es querer que no haya Perú y se despueble la tierra, dice el cronista” (3). Sin coca no hubiera habido mineral de plata a tan bajo costo de producción. La tragedia no está escrita.

Antiguamente, “era manjar de los caciques”; la aplicaban para el inca, y para las guacas y adoratorios, aunque “toda ella se beneficiaba en nombre del inca”. Siguió siendo manjar para el español latifundista y feudatario que la negociaba y no la consumía. Se tasaron los tributos “y se averiguó que tantos cestos de coca, que son cuatro mitas en catorce meses... mandaron que diesen a su encomendero cada mitad, que es de tres en tres meses de ciento o trescientos cestos de coca, que son cuatro mitas en catorce meses más o

(1) Juan de Matienzo, “Gobierno del Perú” P. 107 Herbert S. Klein dice que pesaban 8 a 10 kilos, en 1560 tres valles de la zona de Yungas pagaban como impuesto 3.000 cestos de coca anuales. Klein está de acuerdo en que a “la llegada de los españoles, la producción de coca experimentó un importante período de crecimiento” publicación en “Historia y Cultura No. 11, abril 1987 “Producción de la coca en los Yungas”.

(2) Modernamente es la *Erythroxylum* -coca.

(3) Matienzo, “Gobierno del Perú”, p. 90.

menos". El cálculo de las tasas no es diáfano en Matienzo, pero se percibe un ingreso importante para el español chacarero. Este oidor de la Audiencia de Charcas propuso leyes para controlar la siembra de la coca, sin resultado alguno.

Así fue que la coca, de uso inmemorial pero muy limitado en la época india precolombina, fue ampliada en su cultivo por los españoles para popularizarla en su uso por los indios, buscando un beneficio en su cultivo y venta que dio fortunas importantes a los chacareros y comerciantes españoles. Los indios la aceptaron, se enviaron a ella, acullicaban, adormecían su estómago, desviaban su natural apetito por otros alimentos y trabajaban más para vivir menos años. El parecer de los cronistas enriquece la historia de este arbusto.

Veamos cómo ocurrió esto:

Los historiadores del pasado potosino han redundado en la fabulosa riqueza extraída del Cerro y, por supuesto, en la holgada vida que proporcionó al grupo social minero español y criollo que, rumbo y afiebrado de rangos y señoríos, tejió una trama rabelesiana de opulencia transmitida en la crónica con romanticismo.

CERRO DE POTOSI.

El ángulo distinto, aún intocado en la historia social y económica, tiene otros ribetes. Por una parte, una minoría blanca usufructuaría de la riqueza obtenida por el indio minero ; por otra, un grupo mayoritario de trabajadores que proporcionaba no sólo su fuerza de trabajo sino sus propios bienes, para obtener el mineral potosino.

Estos hechos sucedieron en un cerro solitario que sobresale soberbio en la cadena de montañas del ramal central de la cordillera de los Andes.

Desde los primeros años del período español, la hacienda real del área andina se nutrió esencialmente del tributo indígena, que afectó a las comunidades campesinas (1). Lo mismo sucedió con el sistema de trabajo forzado conocido con el nombre de mita. El vocablo, que se castellanizó a mita, quería decir turno o vez; así lo atestiguan varios autores, entre ellos Castelfuerte (2). Juan de Mendoza y Luna decía: "A esto llaman mita en todo el Perú, en la lengua del inca dice lo mismo que vez".

(1) También en los primeros años republicanos, el erario público se mantenía con este tributo.

(2) Castel Fuerte (José de Arnadariz) en "Memorias de los Virreyes" III, 135.

Esta modalidad fue en cierto modo creación española. John Víctor Murra (1) dice : “Antes de 1532, el sentido primario del término mita no tenía que ver con el trabajo obligatorio. Cualquier acontecimiento cíclico, todo aquello que regresaba con una regularidad previsible, era una mita : la época de lluvias, por ejemplo, o el momento cuando maduraba la hoja de coca. Metafóricamente, el uso del término se extendió a una obra que se cumplía a su tiempo y por sus turnos, ya sea del linaje, del grupo étnico o cualquier subdivisión de la organización social”.

El gobierno español dispuso que trabajaran y fueran reclutados todos los indios sin impedimento físico, de dieciocho a cincuenta años de edad y aún los menores de dieciocho si eran casados ; pero es importante, para entender la mita, subrayar que el concepto territorial era fundamental en el reclutamiento, ya que se señalaron las provincias afectadas a este servicio, o sea que éstas debían dar – según las tasas—un número de trabajadores.

Las mujeres no eran reclutadas. El porcentaje de los reclutados con relación a un repartimiento era de 1 a 5, o sea que en una población dada, el 20% estaba obligado a tributar. ¿Qué sabían los indios del cómputo de la edad cronológica anual? Los incas no tenían edades por años; su cómputo era más humano y práctico. Lo que se tomaba en cuenta era la capacidad para trabajar y la condición física, como anotó John Rowe.

No existe testimonio de cómo se estableció el primer cómputo cronológico para las tasas. Si el mundo indio era de edad biológica, es seguro que los españoles tasaron la edad a ojo de buen cubero.

Las tasas o censos poblacionales sirvieron para establecer el porcentaje de la población tributaria. Este sistema fue establecido en los primeros años de la colonia.

Y aunque en materia de servicios se había declarado: “Ninguna persona puede servirse de los indios contra su voluntad”, en cuestiones mineras los indios tuvieron que servir contra su voluntad. No podrá decirse, sin embargo, que la corona no trató de eliminar los trabajos forzosos y obligatorios; pero su propia política económica, de explotación minera y aprovechamiento de ciertos rubros como los obrajes, no le permitió hacer frente a este problema estructural.

(1) “La tecnología en el Mundo Andino”, México 1981,8.

MINERO

Se calculó en un área geográfica de 16 provincias, 95.000 indios en edad de tributar en la Mita, la séptima parte era alrededor de 13.500 que cada año salían para trabajar las minas de Potosí.

Hemos dicho que los varones comprendidos en la mita fueron de dieciocho a cincuenta años, que podían ser menores de dieciocho años si eran casados “El número de indios que entra y sale de esta obligación, por estar dispuesto tributen teniendo dieciocho o antes si se casaran, y queden libres en pasando de cincuenta”. (1)

Escalona y Agüero sostuvo que Toledo había distribuido 13.500 indios provenientes de las provincias distantes hasta 150 leguas de Potosí. Este autor concuerda con Solórzano.

Según Francisco Ramiro Valenzuela, relator del Consejo de Indias, en 1575 Toledo había calculado 95.000 indios de 17 provincias (eran 16), de las cuales cada principio de año salía la séptima parte, o sea 13.500 indios que trabajaban un año y descansaban seis años.

Como se hacían turnos, los 13.500 se dividían en tres turnos, de modo que entraban a las minas en grupos de 4.500 indios. Esto decía la norma, en los hechos los indios eran explotados a capricho del patrón.

“Para enterar este número 13.500 salieron de sus pueblos más de cuarenta mil personas con sus mujeres e hijos : y estaban los caminos cubiertos que parecía que se mudaba el reino” (2).

RUINAS DE POTOSI.

Una enorme riqueza se desplazaba cada año a Potosí, aun conviniendo la mala alimentación de los indios, en gente (hombres, mujeres y niños), en comida seca (maíz, chuño, charque) y en animales. Esa movilización de capital humano y de riqueza material debió ser asombrosa. Diez a quince mil indios con sus familiares debieron aumentar a treinta o cuarenta mil personas que llevaban avíos para varios meses.

(1) Mendoza y Luna, “Relación” I, 22 en “Memorias de los Virreyes”

(2) Capoche, “Relación”, 135.

CIUDAD DE POTOSI.

No en vano el cronista asombrado dijo al ver en movimiento toda esta gente por los caminos: “creí que se mudaba el reino”.

El trabajo en las minas era subhumano, los indios entraban a ellas para morir, las leyes sobre horarios no se cumplían; se explotó a los indios, muchos de ellos no volvían a ver la luz. La coca los mantenía, los adormecía, les curaba sus males corporales, eran tratados como bestias y sacaban el mineral de plata para que se llevara a España. Se hizo una ciudad (Potosí) la tercera o cuarta del mundo en población. Esta es la ciudad de calles estrechas, de iglesias, de un cerro fabuloso y de una soberbia Casa de Moneda.

POTOSI.

Al finalizar el período de gobierno español, los abusos, la falta de pago, los forzados trabajos de las minas, arrancaron a uno de los defensores del régimen de la mita, Cañete y Domínguez, estas dolorosas palabras: “una sola mala noche sabemos cuánto quebranta al hombre más robusto y bien alimentado. Para estos infelices todas las noches son malísimas. Ellos suben y bajan sobrecargados con cuatro arrobas de peso, por unas cavernas de horror y riesgo, que parecen habitaciones de demonios. Los hálitos minerales los quebrantan de tal manera, que así por el cansancio de estas pesadas tareas, como por el copioso sudor que brotan con el calor subterráneo, y excesiva frialdad que reciben al salir de las minas amanecen lánguidos y mortales que parecen cadáveres” (1).

AGOBIO DE TRABAJADORES.

Si calculamos que el indio trabajaba cuatro meses al año o sea 16 semanas a dos y medio pesos semanales, se concluye que ganaba la ridícula suma de cuarenta pesos al año o sea 58.80 dólares aproximadamente, 4,90 dólares al mes (los ocho meses restantes se veía obligado a vender su trabajo en otras condiciones).

Con dos pesos y medio semanales, el indio de mita no podía alimentarse tres días, el resto de la semana apelaba a sus propios recursos traídos de su pueblo: charque, chuño, maíz y coca, esta última para adormecer su estóma-

(1) Vicente Cañete y Domínguez “Guía Histórica”.112.

go. Esta es una razón por la que el costo de producción es difícil de establecer, puesto que el indio subvencionaba con sus propios recursos lo que hoy en día se llama el salario real, que apenas le permitía subsistir. Su nivel de vida era subhumano. No participaba del comercio, se autoabastecía y no tenía poder adquisitivo.

La coca pasó a ser en el periodo colonial un sustituto del alimento de los indios, la población en general masticaba coca. Vino la República, las minas se empobrecieron y las autoridades republicanas no intervinieron en el consumo de la coca. Esta pasó a ser de uso popular y tradicional, no existían restricciones, el té de coca fue muy común, los usos medicinales muy variados porque la hoja de coca tiene componentes analgésicos y según algunos autores algunos nutrientes. La producción se regulaba por la oferta y la demanda y su cultivo se efectuaba en zonas tradicionales. Se creó una Aduana de la Coca para recaudar tributos y, en cierta época, para evitar que la coca ingresara del Perú.

Los indios de Bolivia no sometieron a la hoja de coca a procesos de transformación que podían convertirla en droga; su uso se hizo al mundo laboral, pero hubo boticarios que obtenían algunos derivados. Hacia mediados del siglo pasado se conoció la cocaína y la siguió utilizando para disminuir el cansancio y combatir el sojche o apunamiento por la poca presión de oxígeno en el aire.

DEVASTACIÓN DE LA COCA

El Narcotráfico, que se destapó en Bolivia en el año 70, alarmó a la población por su fuerte impacto en el orden social, moral y económico. El cultivo de la coca había crecido, los bajos precios de los minerales obligaron a cerrar minas y dejar en la calle a miles de trabajadores que, en su situación de desocupados, emigraron a las zonas donde se podía cultivar coca.

Comenzó la discusión sobre su uso y se habló de legalizar la cocaína que está entre las drogas adictivas declaradas ilegales por ser dañinas.

La producción aumentó porque además la coca ya no estaba siendo utilizada en usos no dañinos, sino transformada en cocaína con el fuerte patrocinio de dineros provenientes de empresas financiadoras de su cultivo, compradoras de las hojas de coca, transformadas en cocaína y comercializadas en el exterior. En este momento ya no hubo hoja sagrada para ceremoniales ni para sustituir a la bola de cristal de las pitonisas. La hoja era y es dinero.

TRANSFORMACION DE LA COCA EN COCAINA.

La expansión del mercado de la cocaína se ha concentrado en países de altos ingresos que hablan de un hecho ilícito internacional y que aplican reglas al país productor de la hoja de coca.

Bolivia ha luchado por mostrar en la Convención de las Naciones Unidas en Viena en 1988, que existe una corresponsabilidad en la ilícita tarea de la cocaína entre los productores de coca y los consumidores de cocaína, porque sin demanda de ésta no habría incentivo de producción ni habría una organización moderna de narcotraficantes que son los intermediarios que negocian el producto.

Hemos dicho que la producción de la coca es milenaria y que el uso por la sociedad era inocente; sin embargo hoy día al ser usada con fines industriales ilícitos, el cultivo ha ido creciendo en la siguiente forma:

En 1950 se produjeron TM 2.804; los trabajadores eran 2929

En 1970 se cultivaron 4.450 Has. y se produjeron 8.480 TM.

En 1987 se cultivaron 60.710 Has. y se produjeron 151.547 TM.

El número de productores se calcula que llegó a 61.641 personas.

Para controlar las zonas de producción, la Ley 1008 de 19 julio 1988, delimitó las zonas de producción, de modo que la zona tradicional para la demanda del consumo antiguo fue calculada en 12.000 Has. y quedaba vigente y era legal.

La zona de producción de cultivos excedentarios en transición fue sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo. Deben sustituirse cultivos entre 5 a 8 mil Has anuales con otros productos , y para ello se pagó una compensación económica a los trabajadores.

PISANDO COCA.

Pero, ¿qué pasó? Se erradicó el cultivo y se obtuvo compensación económica, sin embargo, el mismo campesino volvió a sembrar coca en otra zona, de modo que la erradicación fue inútil.

La zona de producción ilícita, que es ésta, se erradica sin compensación porque proviene de zonas donde ya se erradicó, es objeto de medidas de hecho.

El Tesoro Nacional proporciona fondos para dar una compensación monetaria a los productores de coca por la reducción voluntaria de sus cocales. Entre 1987 y 1993 las cantidades erogadas alcanzan a \$U.S. 48.275.340.82 por 24.905.1 Has erradicadas, la cantidad de \$U.S. que se paga por Has es de 2.000\$U.S.

Para combatir la siembra de hoja de coca se ha creado un plan llamado "Desarrollo Alternativo", que es un procedimiento para efectuar otros cultivos substitutivos a la hoja de coca y que evitaría los métodos de interdicción a campesinos cocaleros; se pretendía desarrollar un gran plan nacional e internacional para concertar la responsabilidad compartida entre países productores y consumidores, teniendo en cuenta la reducción voluntaria de los cultivos excedentarios.

La cooperación americana fue importante en el estudio de suelos, las posibilidades de cultivar otros productos, la ecología, la inversión, los mercados y otros factores. En el proceso de la eliminación de la siembra de la coca ha habido, no hay duda, una gran cruzada de estudios, análisis científicos, trabajos de variada índole para encontrar cultivos substitutivos; por otra parte también se tomó en cuenta la necesidad de evitar la migración al Chapare (zona de los cultivos) de gente desocupada y ansiosa de encontrar medios de vida.

Las estadísticas proporcionadas oficialmente dan cuenta que entre 1986 y 1993 (ocho años) la ayuda proveniente de Estados Unidos fue de 183.4 millones de dólares; esta suma fue destinada a erradicar cultivos de coca. Para recibir cooperación de los Estados Unidos hubo un compromiso en erradicar 5.500 Has de cultivos de coca cada año.

Esta claro que el Desarrollo Alternativo es un procedimiento que pretende eliminar el cultivo de la coca utilizada en la producción de drogas sicotrópicas adictivas ilegales.

La sustitución de cultivos para orientarlos hacia actividades económicas diferentes es una práctica aplicada en el Asia. Desde 1970, en Bolivia, involucra aspectos económicos, políticos y sociales, pues no se puede olvidar que el narcotráfico tiene una estrategia que mueve muchos medios como el soborno, la intimidación, el chantaje y la violencia.

El narcotráfico proporciona utilidades desconocidas en su magnitud; trabaja en tres fases : en la producción, en la comercialización y en el consumo y no tiene escrúpulo en comprometer a cuantos elementos le sean útiles a sus fines. Son organizaciones transnacionales muy poderosas económicamente.

La demanda regula la producción de hoja de coca, de modo que ésta es el elemento fundamental en el proceso, lo que rompió las formas del cultivo tradicional; todo lo que excede a las cantidades que se producían antes se llama coca excedentaria, teóricamente la región de los Yungas de La Paz es coca tradicional; la coca producida en el Chapare (donde antiguamente no hubo producción) es hoja excedentaria.

La economía boliviana dependió de la producción minera y del gas de exportación; de este modo los precios internacionales fluctuantes para estos rubros ha dado margen a recurrir a la economía que el narcotráfico pudo introducir en el mercado.

En forma indocumentada, ya que la actividad de la coca-cocaína no se ha podido medir, se ha citado que el narcotráfico concurre al mercado boliviano con unos 1.400 millones de dólares de los cuales alrededor de 500 millones anuales entrarían a la economía nacional.

Donde más se siente el poder del narcotráfico es en la fuente productora de la coca, donde el campesino puede mejorar su situación, buscar canales de desarrollo que no la proporcionan otros productos. Su economía es consumista y de cambios socio-culturales; sin embargo no deja de su pobre y explotado.

Los gobiernos bolivianos han pretendido controlar la producción; el D.S. 11245 de 20 de diciembre de 1973 creó una Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas para controlar la siembra, cosecha, recolección, explotación y comercialización. Más tarde, otra Ley de Control de Sustancias Peligrosas de 17 de diciembre de 1976, otra de 5 de mayo de 1981 y 11 de noviembre del mismo año, buscaron establecer políticas de reducción y diversificación de cultivos.

En noviembre de 1986 se pretendió eliminar la producción mediante dos acciones, una forzosa y otra voluntaria. La primera fue de acciones coercitivas, la segunda fue mediante la compensación pecuniaria de \$U.S. 2.000.— por hectárea. Hoy esa compensación ha bajado a \$U.S. 800.—

La Ley 1.008 de 19 de julio de 1988, fijó las zonas de producción tradicional, la excedentaria y la ilícita. Esta ley fue muy criticada porque prescribía normas de represión y enjuiciamiento de carácter rígido y fuerte, pero también no dejó de ser aceptada por la sociedad que ve en la droga y el narcotráfico la pérdida de valores morales y el peligro de la expansión del consumo de cocaína.

El desarrollo alternativo, es decir la sustitución del cultivo de coca por otros productos, fue creando estructuras en el aspecto social, económico y cultural. Así se encaró la construcción de caminos, la salud pública, la electrificación y la creación de poblaciones que progresen lejos del cultivo de la coca.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, el campesino no se muestra proclive a efectuar cultivos que no le den las utilidades que proporciona la coca. La planta tiene una vida de 30 años y proporciona tres o cuatro cosechas por año.

En el proceso para combatir la droga, se han producido algunas propuestas como por ejemplo : "coca por desarrollo" cuyo universo es tan amplio que alcanzaría a todo el país y a los agentes no solamente campesinos del Chapare. Otro aspecto destacable son algunas acciones para "despenalizar" la hoja de coca, cuyo debate quedó en el tapete teórico y académico.

Lo dudoso es si la despenalización desactivaría la organización del narcotráfico y si se podrían regular los usos alternativos de los productos que contiene la hoja de coca. La despenalización no fue planteada oficialmente en los organismos internacionales; con el Perú se intentó proponer que la coca sea eliminada de las sustancias psicotrópicas, pero Bolivia no llegó a plantear el tema de la despenalización. El ambiente internacional no es proclive a esta medida.

Cuando se entra a considerar estas medidas substitutivas en el programa en ejecución del Desarrollo Alternativo, se deben considerar los asuntos internacionales; en el caso de Bolivia existe el reconocimiento de "la peligrosidad de la hoja de coca como materia para la obtención de sicotrópicos" (Convención de Viena de 1961).

En todo caso no puede olvidarse que la hoja de coca tiene componentes de sustancias varias y que la cocaína es un derivado más, pero el más codiciado y de mayor valor.

El Desarrollo Alternativo requiere de la cooperación de países que están involucrados en la incitación a la producción por ser grandes consumidores de cocaína y también por países que comprenden el drama de producir cocaína por los campesinos pobres de Bolivia, ya que los narcotraficantes que costean la producción, la fabricación y el tráfico, son tan poderosos que tienen tentáculos en altas esferas del juego político.

Una de las dificultades para controlar la producción de hojas de coca es la forma como se mueven los interesados para no aparecer en las actividades delictivas.

La producción no tiene datos contables, los campesinos varían y ocultan cultivos, el proceso de transformación está en la selva enmarañada, el consumo tradicional dificulta los controles. En el proceso se distingue una etapa de elaboración llamada Pasta Base, que da origen a la cocaína refinada; esta etapa la trabajan, en algunos casos, los campesinos y para ello reciben ingredientes necesarios de los narcotraficantes.

La dependencia que acusan muchos pueblos del mundo del poder de Estados Unidos es, por supuesto, notoria. Me parece que Venezuela está reatada a aquel país por una deuda externa y por la venta de hidrocarburos. El hecho de que los países latinoamericanos dependen de un producto de exportación principal ; café, carne, estaño, cobre, señala una vulnerabilidad notoria que se traduce en bajas cotizaciones, préstamos y dependencia; lo que se traduce en una fragilidad política-económica.

Cuando la Guerra Fría y el anticomunismo, fue notoria la aceptación por Estados Unidos de gobiernos militares en muchos países del Continente; luego vencida esta etapa se pasó a apoyar a regímenes democráticos, a sostener los derechos humanos.

Estados Unidos, uno de los mayores consumidores de cocaína, entró a ayudar económicamente y en algunos casos en otras formas, para combatir la producción de coca que se convierte en cocaína. Hace un año el gobierno Banzer calculó que Estados Unidos concurría con \$U.S. 473 millones al año, en varias formas de ayuda, préstamos y donaciones.

La asistencia externa total es mucho mayor y proviene de varios países, especialmente europeos; de ese total, un poco menos del 70 por ciento proviene de Estados Unidos, que impone el cumplimiento de la erradicación de la hoja de coca. Si los resultados previstos no son cumplidos por el gobierno boliviano, se producirá la llamada "descertificación" que conlleva cerrar la ayuda norteamericana.

Las relaciones bilaterales entre Bolivia y Estados Unidos están condicionadas y además están formuladas y determinadas por este último país.

Entre 1989 y 1997 (datos de Muller Asociados) la ayuda antidrogas fue de 640 millones de \$U.S. ; 315.6 millones (el 49%) se destinó a las fuerzas

policiales y militares; 172.6 millones a la erradicación de cultivos; 132.7 a Programas de Desarrollo en la zona productiva.

Esta ayuda, en algunos casos, no se desembolsó en su totalidad y se notó según los analistas una tendencia a erogar en mayor grado para favorecer la represión.

Uno de los grandes problemas es que muchos campesinos recibieron indemnizaciones para erradicar sus cocales, lo hicieron, pero sembraron en otros lugares más alejados y ocultos del bosque enmarañado del Chapare.

Así fue que las cifras registradas son las siguientes:

Años	cultivos	Erradicación	Nuevos cultivos
1987	42.409 Has	1.109 Has.	4.609 Has
1993	49.597 Has	2.397 Has.	4.097 Has

A ese ritmo mientras en 1995 se cultivaban 54.293 Has se erradicaron 5.693 Has; se sembraron nuevamente 6.193 Has. (Muller Asociados).

El total cultivado en 1997 es de 57.026 Has se erradicaron 7.026 Has. Esperemos que no aparezcan nuevos cultivos. En todo caso, los avances no son alentadores. Se calcula que el consumo lícito ancestral de la coca es de 10.000.00 TM, de modo que si se cosechan al rededor de 100 mil TM, aproximadamente quedan 90 mil TM para otros usos no lícitos.

La hoja de coca cuesta entre 0,60 \$us y 4.00 \$us el kilo. La Ton. cuesta, al precio más caro de \$U.S. 4.000.(1.000 kgs).

De una Ton. se obtienen 5 kgs. de Pasta Básica y cada kilo de esta pasta vale (puesto en Bolivia) \$U.S. 6.000; de donde resulta que una Ton. de hoja de coca son 5 kilos de pasta base con un valor de \$U.S. 30.000.-.

La cocaína se vende a precios fluctuantes por su pureza y de acuerdo a la demanda, se calcula el kilo en \$U.S. 50.000, 100.000, y 300.000 el kilo.

El narcotrafico maneja estas cifras.

En este problema hay muchos componentes complicados. Si vemos los cuadros estadísticos, una es la ayuda programada entre 1989 y 1997 que llega a 324 millones de dólares y se desembolsan 172.6 millones o sea el 44, 3%, y

otra es la coca que se ha politizado, porque existen acusaciones contra los partidos políticos que habrían recibido, de alguna manera, ayuda de los narcotraficantes, lo que se llama con un neologismo político: los narcovínculos, que dan lugar a procesos en la Justicia Ordinaria y determinaciones del Gobierno de Estados Unidos para vetar la visa de entrada a aquel país. Se desatan los narcoescándalos; hay un narcoavión que, aunque interceptado, fue objeto de nuevas acusaciones.

En todo caso, Estados Unidos tiene la sartén por el mango : ha logrado un Tratado de Extradición, está obteniendo la militarización de la zona cocalera, mantiene su apoyo a una ley boliviana No. 1008 que afecta a los pobres y contradice a la Constitución.

Hace poco tiempo, la prensa de La Paz publicaba que en las cárceles chilenas había 200 mujeres bolivianas que se las conoce con el nombre de “mulas”, que alquilan sus cuerpos por miserables sumas de dinero para transportar unos kilos de cocaína. A una de ellas le encontraron dos kilos de droga en su estómago, que estaba envuelta en látex profiláctico que se rompió por acción de los jugos gástricos. Esta pobre gente es explotada y abandonada por las bandas de narcotraficantes.

En tanto sucede esto en Bolivia, en otros países el narcotráfico está a la orden del día.

En México se habla de lavado de dinero al rededor de 15 mil millones de \$us al año; Brasil se dice que es un puente importante para el comercio de la droga y para lavar dinero mediante inversiones que no tendrán muchas exigencias; en Argentina hay cuestionamientos al Poder y sus vinculaciones con la droga; en Perú se acusa al gobierno de dictatorial, pero Estados Unidos parece reconocer que se ha contenido al narcotráfico ; en Colombia los problemas políticos están relacionados con el narcotráfico y con la violencia ejercitada contra personalidades de la justicia ordinaria y policial.

Las luchas campesinas que generaron las guerrillas por las difíciles situaciones de trabajo y tierra, han ido cobrando importancia en relación al narcotráfico; se menciona que la economía coquera alcanza a 300.000 personas en un área de 150.000 Has. y que el campesino de la coca apoya a la guerrilla; en Centroamerica existen problemas de narcotráfico.

En las grandes dificultades de la producción de coca, de su industrialización y su distribución, hay una red de mafias que envuelven o tratan de complicar al poder político de las personas. Ese hecho lleva a considerar el estado

de derecho, la impunidad, el exceso de autoridad, los derechos humanos, el avasallamiento y la calumnia y sobre todo la corrupción.

Estados Unidos eroga en actividades antidrogas una suma global que en 1985 era de 2.700 millones de dólares y que hoy es de 15.900 millones. El gasto en algunos países latinoamericanos se justifica si Estados Unidos certifica que los gobiernos aplican sus esfuerzos a una lucha frontal. Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos actúan en la guerra antidrogas, reciben información, efectúan espionaje, monitorean cargamentos de drogas y dan asistencia técnica y armamentos.

La certificación es una determinación que toma Estados Unidos para dejar constancia de la cooperación de los países que reciben ayuda para el control de la producción, transformación, tráfico y consumo de la cocaína y otras drogas.

Esa certificación significa que el país respectivo ha cumplido las medidas comprometidas contra las plantaciones, la erradicación de éstas, su transformación en cocaína y el tráfico. La descertificación conlleva suspensión de cooperación monetaria y todo apoyo de las organizaciones financieras en las que influye Estados Unidos.

Un senador llamado Jesse Helms se ha tipificado como el carácter más duro a otorgar certificaciones a los países con problemas. Colombia, que tiene una violenta guerrilla en 1986 y 1987 fue descertificada, pese a ser país amigo y aliado de Estados Unidos.

Las relaciones internacionales se cocainizaron: los unos consideran un elemento práctico para que los más débiles sigan directivas del país más fuerte y financiador de una parte de los gastos contra la droga. Los países productores de hoja de coca han mostrado una protesta común por la certificación que, en resumidas cuentas, es la calificación unilateral del maestro al alumno. Es indudable que el trato no es igual: México, por ejemplo, no es fácil de abordar con certificados; el costo político; las relaciones comerciales, la vecindad, por éstas y otras razones, Clinton no descertificó a México, pese a la presión del Congreso, en 1997.

Las relaciones internacionales adquieren caracteres álgidos cuando se toca el tema de los derechos humanos. Hay un fuerte reclamo de poblaciones, familias y personas que son injustamente tratadas por las fuerzas militares estadounidenses; desde luego tales reclamos son negados. La vara con que se miden estos problemas involucra a fuerzas nacionales que abusan en sus acciones, cometen excesos y vulneran los derechos humanos. En 1997 un tex-

to de la ayuda fue sintomático por la forma discriminatoria de tratar el asunto. El texto decía: la asistencia no será entregada si la Secretaría de Estado “tiene evidencias dignas de Crédito para considerar que tal unidad ha cometido graves violaciones a los derechos humanos, a menos que la Secretaría determine que el gobierno de tal país está dando pasos para llevar ante la justicia a los miembros de la unidad de las fuerzas de seguridad responsables de los abusos” (1).

La política diplomática de las drogas entre Bolivia y Estados Unidos es muy complicada, como ya hemos visto. La cooperación internacional se asienta en la droga y lo que haga el gobierno boliviano tiene su contrapartida si existe eliminación de la coca.

Por un lado está el dinero para erradicar cocales, lo que se duda es si estará también el apoyo financiero necesario para transformar la región productiva en generadora de otros productos y de un desarrollo rural y económico.

Por otro lado están las familias campesinas pobres que siembran coca para poder vivir; la tragedia radica en que los gobiernos bolivianos no planifican sus políticas con independencia, pues tienen que acomodarse a los lineamientos norteamericanos y de carácter internacional y todo esto proviene de la dependencia económica.

Del valor total de la asistencia extranjera, aproximadamente, según datos contenidos en el libro “Democracia Bajo el Fuego” (Uruguay 1998), el 70% se destina al problema droga. La vulnerable economía boliviana permite avasallar la soberanía nacional, porque se debe tener presente que una parte de la balanza de pagos está apoyada en el auxilio de gobiernos extranjeros, muchos de los cuales no condicionan esa ayuda, pero no por ello disminuyen la dependencia.

En el gobierno actual de Banzer se ha producido la promesa de sacar a Bolivia de las drogas, pregonando el concepto de “Dignidad”. Es sin duda, un concepto político que fue puesto en ejecución y que durará hasta el año 2.002. Si existen más de 57.000 Has. de producción de coca, en 5 años deben erradicarse por lo menos 10.000 Has por año.

Se calcula que existen unas 60 mil familias asentadas en la región de producción de coca; un 50% deberá buscar otros lugares de trabajo, el 50% restante tendría que convertir sus tierras para productos distintos a la coca.

(1) “Democracias Bajo el Fuego”, coordinadores Martín Jeisma y Theo Kancken, Transnational Institute, Ediciones de Brecha . Acción Andina Uruguay 1998. P.221.

Lo difícil es cumplir un programa sin inconvenientes, “erradicar con desarrollo” y sin violencia. Si examinamos lo ocurrido en gestiones pasadas, nos encontramos que, por ejemplo : en 1996, de 55.612 Has. se erradicaron 7.512, pero hubo nuevos cultivos por una cantidad de 7.012 Has. según los datos de Muller Asociados.

¿La militarización de la lucha antidrogas será una solución? ¿No traerá otros problemas antidemocráticos? ¿un distanciamiento entre el Poder político militar y el pueblo de trabajadores cocaleros que tienen el respaldo de otros gremios de trabajadores? Theo Roncken ha dicho: “Bolivia nada con las manos atadas en un mar de intereses propios y ajenos”.

El jueves 27 de agosto de este año, Estados Unidos y Bolivia han firmado un acuerdo que si bien aumenta la cooperación para la lucha antidrogas prioriza la interdicción.

A cambio de recibir esta cooperación, que deberá repetirse en los años sucesivos hasta llegar al 2.002, hay el compromiso de erradicar totalmente la coca excedentaria. Los cocaleros sostienen que así no se resuelve la situación de 60 mil personas y sus familias que viven del cultivo de la coca, saben que éste se destina a fabricar cocaína, pero contradictoriamente sostienen que la cocaína está siendo desplazada del comercio mundial por la marihuana, la heroína y la droga sintética, lo que probaría que la solución al problema la deben dar los consumidores internacionales. En todo caso trabajan, viven y sufren con la soga al cuello.

La Paz, octubre de 1998.